

## INFORME DEL COMISARIO

A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA ECUSOL S. A.

*En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía ECUSOL S. A., presento a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2.002, que se resume así:*

- a. *La Administración ha cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.*
- b. *La correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario de acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de contabilidad de general aceptación.*
- c. *La custodia y conservación de los bienes de la empresa y bienes de terceros bajo responsabilidad de la Compañía son idóneos.*
- d. *Expresamos que hemos dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.*
- e. *Los procedimientos del Sistema de Control Interno establecidos por la Compañía son los adecuados.*
- f. *Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros de Contabilidad.*
- g. *Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables, además, han sido elaborados tomando en consideración los principios de contabilidad de general aceptación en Ecuador.*
- h. *En mi opinión, la utilidad del ejercicio revisado la considero un resultado que esta de acuerdo con las circunstancias actuales de la economía en el país.*
- i. *No se han omitido el conocimiento de los puntos de orden del día en las Juntas Generales de Accionistas ni en las reuniones de Directorios realizadas.*
- j. *La convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.*
- k. *En los expedientes de la Junta General de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.*
- l. *Dejo constancia de la colaboración prestada por el funcionario de la Compañía para el desempeño de mis funciones.*

*De requerir los accionistas información adicional, estoy dispuesto a proporcionárselas.*

*Alexandra Valencia A.*  
**ALEXANDRA VALENCIA**  
**COMISARIO**

28 ABR. 2003

